

**ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE TRANSPARENCIA,
RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE
GUADALAJARA 2024-2027**

15 DE OCTUBRE DE 2024

ACTA / 01 / 2024

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:45 diez horas con cuarenta y cinco minutos del día 15 de octubre de 2024, en la Sala Ex Regidoras del Palacio Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara, Jalisco, ubicado en la Avenida Hidalgo 400, de esta ciudad, se celebró la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.

SEGUNDO. Bienvenida a invitados especiales.

TERCERO. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

CUARTO. Instalación de la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.

QUINTO. Nombramiento del Secretario Técnico de la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 110, fracción XIX y 111 del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara.

SEXTO. Asuntos varios.

SÉPTIMO. Clausura.

Regidor Juan Alberto Salinas Macías, Presidente de la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.-

Compañeras y compañeros regidores, les agradezco el estar aquí acompañándonos en esta Primera Sesión de la Comisión de Transparencia y vamos avanzando con nuestro proyectito del orden del día.

Antes de dar inicio, procedo a tomar asistencia de las personas integrantes de esta

Acta de la Sesión de instalación de la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción del H. Ayuntamiento de Guadalajara 2024-2027

Comisión.

La Regidora Ana Isabel Robles Jiménez. (PRESENTE)

Regidor Salvador Alcázar Mendivil. (PRESENTE)

Regidora Fabiola Cuan Ramírez. (PRESENTE)

Regidor José de Jesús Becerra Santiago. (PRESENTE)

El de la voz Juan Alberto Salinas Macías (PRESENTE).

Contando con cinco personas integrantes de esta Comisión, tenemos el quórum legal para sesionar siendo las 10:45 diez horas con cuarenta y cinco minutos del 15 de octubre del 2024.

Antes de dar inicio al contenido formal de esta sesión, me permito darle la bienvenida por supuesto, a la persona titular de la Contraloría Ciudadana, Cynthia Patricia Cantero Pacheco y a la Directora de Transparencia y Buenas Prácticas Ruth Alejandra López Hernández, con quien espero la Comisión pueda trabajar de manera muy cercana para construir lo que vendría haciendo nuestro plan de trabajo, por supuesto, elementos centrales que se van especificar en los tres órdenes de Gobierno para que Guadalajara siga siendo un referente en materia de transparencia con buenas prácticas en materia de anticorrupción.

Continuando con el elemento del orden del día, les agradezco su presencia.

En desahogo a la orden del día, y luego que fue circulado debidamente, les pregunto a las y los integrantes de esta comisión en votación económica si es de aprobarse el contenido de la orden del día en los términos planteados.

(Votan) Se declara aprobado el orden del día.

De conformidad con el siguiente punto y en apego al artículo 103 del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, en carácter de Presidente de la Comisión, declaro formalmente instalada e iniciadas las labores de la Comisión de Transparencia y Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.

Conforme al siguiente punto del orden del día.

Pasando al cuarto punto del orden del día, con fundamento en el artículo 110 fracción IV y 111 del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, hago de su conocimiento a las y los integrantes de esta comisión, que he designado como Secretario Técnico de la *Acta de la Sesión de instalación de la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción del H. Ayuntamiento de Guadalajara 2024-2027*

Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, al Maestro Héctor Manuel González Valle, de quien comparto una síntesis curricular.

Maestro en Derecho Corporativo por la Universidad de Guadalajara y Licenciado en Derecho por la misma Casa de Estudios. Cuenta con más de veinte años de experiencia en el ámbito Parlamentario en los tres órdenes de Gobierno: Senado de la República, el Consejo de la Judicatura, en la Fiscalía del Estado, la Procuraduría Social y en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana.

En una dimensión académica, es profesor de la Universidad de Guadalajara y se desempeña en el Departamento de Derecho Privado de la División de Estudios Jurídicos.

Una vez agotada la síntesis curricular de la persona, les solicito a las y los integrantes se puedan colocar de pie para tomarle la protesta correspondiente:

“Protesta Usted guardar y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Jalisco, las Leyes que de ellas emanen y todos los Reglamentos y ordenamientos Municipales de este Ayuntamiento, mirando en todo momento por el bien y la prosperidad de la Ciudad”

Secretario Técnico Mtro. Héctor Manuel González Valle.-

“Sí Protesto.”

Regidor Juan Alberto Salinas Macías, Presidente de la Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas.-

“Si así no lo hiciere, que el Estado y la ciudadanía se lo demanden”, por lo que le solicito pase a tomar su lugar y ejerza las funciones inherentes a su encargo. Muchas gracias.

En el desahogo del siguiente punto del orden del día, les pregunto a las y los integrantes si desean hacer uso de la voz:

No habiendo intervenciones, me permito de manera muy breve agradecerle a las personas integrantes de esta Comisión, este primer paso que estamos dando, de una comisión muy importante, para un Municipio como Guadalajara, en un contexto en el cual tenemos una tendencia muy importante que mantener y que tenemos que reconocer avances y tenemos que elevar estándares conforme avance el tiempo y estaremos trabajando de una forma muy profesional por parte de nosotros en la Comisión para

lograr construir un plan de trabajo ambicioso que permita a las y los habitantes de esta
Acta de la Sesión de instalación de la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción del H. Ayuntamiento de Guadalajara 2024-2027

gran Ciudad sentirse cómodos con su esencia de Tapatíos, con su esencia de Ciudadanos de esta Ciudad, y sientan que un Gobierno les está generando respuestas y cercanía. Estaremos trabajando para construir esa respuesta institucional de la mano de todas y todos Ustedes para también vincularnos como un puente con la sociedad civil, con instituciones académicas, y poder avanzar en esta materia. Gracias por ese apoyo y ese aval.

No habiendo más asuntos que tratar, y en el sexto punto del orden del día, siendo las 10:50 diez horas con cincuenta minutos del 15 de octubre, se da por concluida la presente Sesión de Instalación de la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, agradeciendo la asistencia de las y los integrantes, y las invitadas especiales que nos acompañaron el día de hoy a esta instalación de la Comisión, les agradezco muchísimo su presencia y apoyo.

**Comisión Edilicia de Transparencia,
Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción**

Regidor Juan Alberto Salinas Macías
Presidente

Regidora Leticia Fabiola Cuan Ramírez
Vocal

Regidor José de Jesús Becerra Santiago
Vocal

Regidora Ana Isabel Robles Jiménez
Vocal

Regidor Salvador Alcázar Mendivil
Vocal